



ESPAÑA

ES

11

21

22

NUMERO

FECHA DE PRESENTACION

259134
25 JUN. 1981

10 Y

MODELO DE UTILIDAD

1 - ENE. 1982

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL B60Q 9/w
------------------------	--------------------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO DE SEÑALIZACION PARA VEHICULOS AUTO TAXIS".

71 SOLICITANTE (S) D.JOSE RAMON MOCHOLI, D.JOSE RAMON MOCHOLI, D.FRANCISCO RAMON MOCHOLI, D.JUAN ANTONIO RAMON MOCHOLI y D.VICENTE RAMON MOCHOLI.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

C/.San Sebastián nº 74-16ª BENETUSER (Valencia).-

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

DON JOSE LOPEZ CORTES.



M E M O R I A D E S C R I P T I V A
= = = = =

En la presente memoria descriptiva y en los dibujos complementarios que se acompañan, nos referiremos a un nuevo dispositivo de señalización, especialmente estudiado para su aplicación en los vehículos auto taxis, de perfecta visión para el usuario que advierte con total claridad cuando el vehículo está en posición libre, tanto por la parte frontal como por los laterales e incluso por la parte posterior, ya que dispone para ello en ambos laterales, unos pilotos salientes perfectamente visibles desde todos los puntos, constituyendo una evidente novedad en este tipo de señalización, dándole al vehículo auto taxi, una característica que lo distingue perfectamente, presentando unas características estructurales y constitutivas que difieren notablemente de cuantos dispositivos y mecanismos de señalización para estos menesteres, son conocidos en la actualidad, por cuyas razones unidas a sus cualidades de novedad y utilidad práctica, se estima con fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita, en lo referente a su fabricación y venta por los titulares en España, como consecuencia del presente registro de Modelo de Utilidad.



El dispositivo de señalización para vehículos auto taxis objeto de la invención, está especialmente diseñado para evitar cualquier tipo de deterioro dado que permanece enclavado a la intemperie; su construcción es muy sencilla a base de cinta, banda ó plancha preferentemente metálica, formando unos cajetines ensamblables y montables entre sí, albergando entre ambos, una pletina aislante provista de los puntos de luz a uno y otro lado, para iluminar de una parte y superiormente, la palabra taxi en forma permanente, mientras que en la parte inferior, las luces únicamente permanecerán encendidas cuando el taxi se encuentre libre, indicando tal circunstancia y además iluminando unos pilotos testigo situados a ambos lados del dispositivo.

El cierre del conjunto se realizará en forma hermética para evitar que en caso de lluvia pueda entrar agua en el interior, estando provisto de medios para montarse el dispositivo al vehículo en un travesañó fijado a los vierte aguas, por medios convencionales, bien a base de tornillería o a través de unas bridas ó abrazaderas incorporadas.

Para una mejor comprensión de las características generales anteriormente expuestas, se acompañan dos láminas de dibujos que nos muestran gráficamente representado, un caso de realización práctica del dispositi-



tivo de señalización para vehículos auto taxis objeto del presente registro, haciendo constar, que dada la condición eminentemente informativa de los dibujos en cuestión, las figuras diseñadas en los mismos, deberán ser examinadas con el más amplio criterio y sin carácter limitativo de parte alguna.

Las figuras representadas en las dos láminas de dibujos adjuntas, exponen como a continuación se especifica:

Figura 1.- Proyección general en perspectiva del conjunto que forma este dispositivo, quedando todo él despiezado para ver su composición y elementos con los que se realiza su montaje.

Figura 2.- Proyección en perspectiva del conjunto del dispositivo totalmente montado en todas sus partes y dispuesto para su aplicación al vehículo.

Figura 3.- Vista lateral en alzado, en donde se observa de perfil el dispositivo, quedando montado en estos laterales, el piloto indicativo de libre.

Figura 4.- Sección transversal A-B en alzado de la figura 2, observándose los dos compartimientos independientes, en los que se alojarán los puntos de luz, quedando en el superior en el que se indica la condición de taxi, las luces permanentemente encendidas, mientras que las luces del inferior, únicamente permanecen encen-

25 JUN



-5-

didadas cuando el taxi queda libre.

5 Siempre refiriéndonos a los dibujos adjuntos, hay que hacer constar, que en las figuras representadas en los mismos, se han incorporado acotaciones numéricas relacionadas con las descripciones que de sus características y funcionamiento se realizan a continuación, facilitando de este modo su inmediata localización, siendo

10 -1-, el cajetín soporte inferior construido de plancha doblada y provista de unas dobleces -2- a modo de pestañas para retener las planchas -3- traslúcidas y provistas de una leyenda en la que se lee la palabra libre, siendo únicamente visible cuando en el interior del cajetín -2-, permanecen encendidas las luces -4- montadas a la regleta ó pletina -5- que separa el cajetín inferior -1- del superior -6-, montándose uno con el otro.

15 A ambos lados del cajetín superior -6- y retenidas por las pestañas -7-, se encuentran las planchas -8- traslúcidas, en las que puede leerse la palabra taxi, llevando interiormente, las lámparas -9- unidas a la regleta ó pletina -5-, para que pueda ser legible la palabra taxi por la noche.

20 para realizar el montaje del cajetín superior -6- con el inferior -1-, nos valdremos de los tornillos -10- y las arandelas elásticas -11- de cierre hermético, cuyos tornillos atravesarán las aletas laterales -12- del cajetín superior -6-, precisamente por el orificio

25



-13-, y del mismo modo, pasarán por el orificio -14- practicado en los extremos de la regleta ó pletina -5-, roscándose finalmente en el orificio -15- existente en las dobleces extremas -16- del cajetín inferior -1-, formando un conjunto indivisible.

5

En los laterales del cajetín inferior -1- se han practicado las escotaduras -17-, de las que proceden las pestañas salientes -18- provistas de la orificación pasante -19-, en las que se montarán las respectivas lámparas con sus portalámparas, resultantes en forma saliente a ambos lados del dispositivo, quedando cubiertas por la pieza traslúcida -20- unidas por pegamento ó por otro cualquier procedimiento convencional, siendo visibles estas luces laterales en forma de piloto indicativo de taxi libre, desde cualquier punto tanto por la parte anterior como posterior ó laterales.

10

15

El conjunto que forma este dispositivo de señalización, se montará al propio vehículo ó a un travesaño -21- montado entre los vierte aguas, por medio de los tornillos -22-, abrazaderas de cualquier tipo, ó distintos procedimientos convencionales.

20

Estimando ámpliamente descritas todas y cada una de las partes que constituyen el dispositivo de señalización para vehículos auto taxis objeto del presente registro, solamente nos resta manifestar la posibilidad

25

25 JUN



-7-

de que sus diferentes partes puedan fabricarse en variedad de materiales, tamaños y formas, pudiendo igualmente introducirse en su constitución, aquellas variaciones de tipo constructivo que la práctica aconseje, siempre y cuando las mismas, no sean capaces de alterar los puntos esenciales, de que es objeto el presente Modelo de Utilidad.

5





R E I V I N D I C A C I O N E S

= = = = =

5 1ª.- Dispositivo de señalización para vehículos auto taxis, esencialmente caracterizado por comprender una pieza inferior constituida de plancha doblada formando un a modo de cajetín rectangular, cuyas pestañas superiores enfrentadas, que cierran superiormente el cajetín, sirven de soporte para el apoyo y montaje de una pletina ó regleta de material aislante, en donde se montarán por ambos lados, las correspondientes lámparas con sus portalámparas, quedando superiormente incorporada otra pieza de plancha formando un cajetín superior, en cuyas dobleces salientes extremas, se encuentra practicado un orificio pasante enfrentado a otro orificio asimismo pasante existente en los extremos de la regleta aislante mencionada y asimismo frente a otros orificios roscados situados en las pestañas superiores del cajetín inferior, montándose todas las piezas entre sí por medios de unos tornillos superiores con la incorporación de unas arandelas elásticas tóricas, con las que obtiene por apriete un cierre hermético en evitación de entrada de agua en caso de lluvia, comprendiendo ambos cajetines superior e inferior en sus planos, unas placas traslúcidas provistas de leyendas para ser advertidas por el usuario con indicación del vehículo auto taxi y de si se encuentra libre ó no, quedando reteni-

10

15

20



das dichas placas, por unas pestañas circundantes existentes en los propios cajetines.

5 2a.- Dispositivo de señalización para vehículos auto taxis, esencialmente caracterizado porque en los dos laterales del cajetín inferior según la precedente reivindicación, se ha practicado una escotadura de la que resulta en forma saliente horizontal, una pestaña orificada para procurar el montaje de una lámpara con su correspondiente portalámparas, quedando cubierta por una pieza traslúcida de constitución semicircular, unida a la pared lateral del cajetín por medio de pegamento ó por cualquier otro procedimiento convencional, formando unos pilotos laterales que se encienden únicamente cuando el taxi se encuentra libre como indicativo para el usuario visible desde todos los puntos del vehículo.

10 3a.- "DISPOSITIVO DE SEÑALIZACION PARA VEHICULOS AUTO TAXIS".

20 De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

25 JUN



-10-

Esta memoria consta de DIEZ hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 25 JUN. 1981

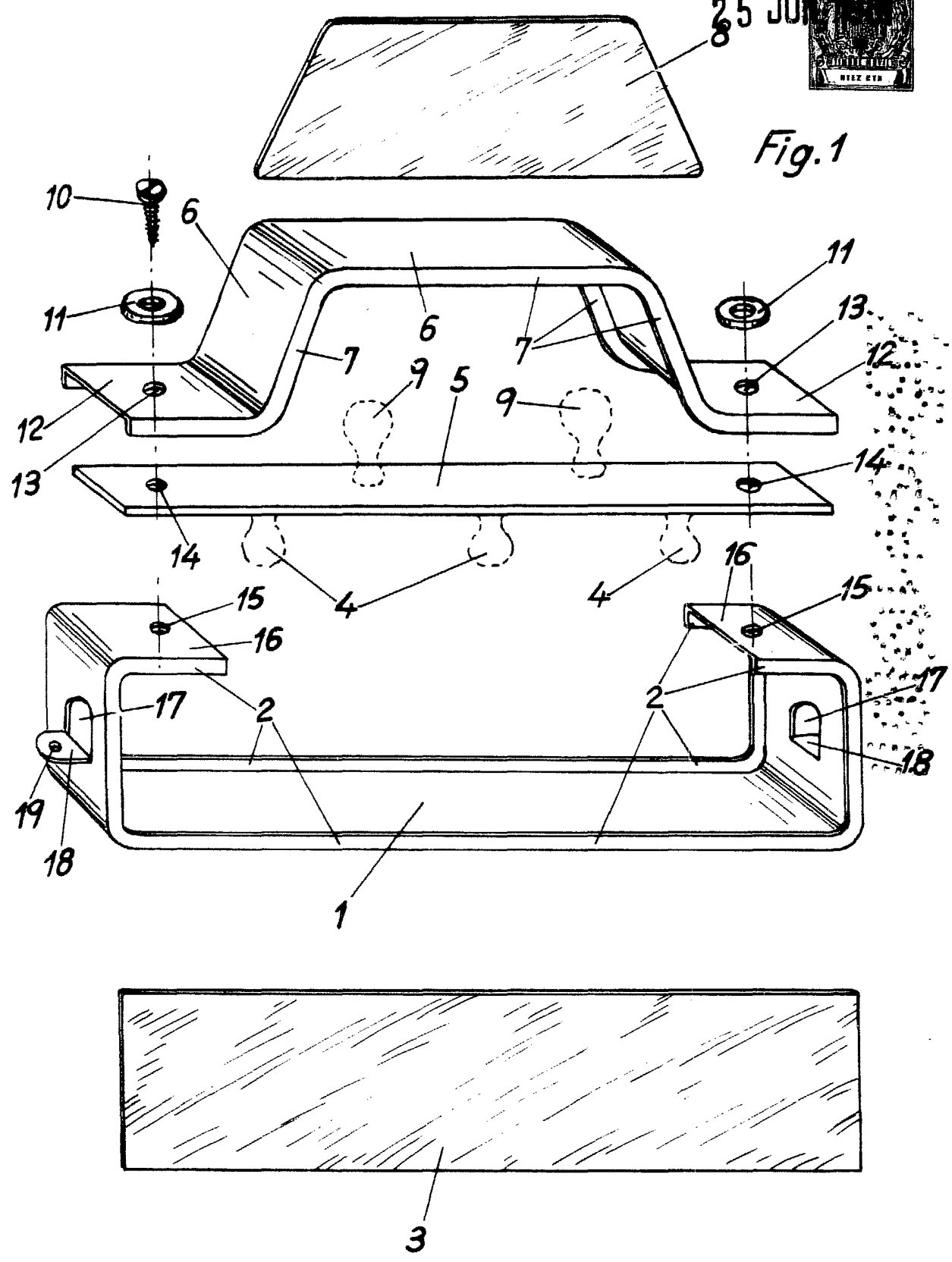
Por autorización de los interesados.-





25 JUN

Fig. 1



Escala variable
MADRID 25 JUN. 1981

25 JUN 1981

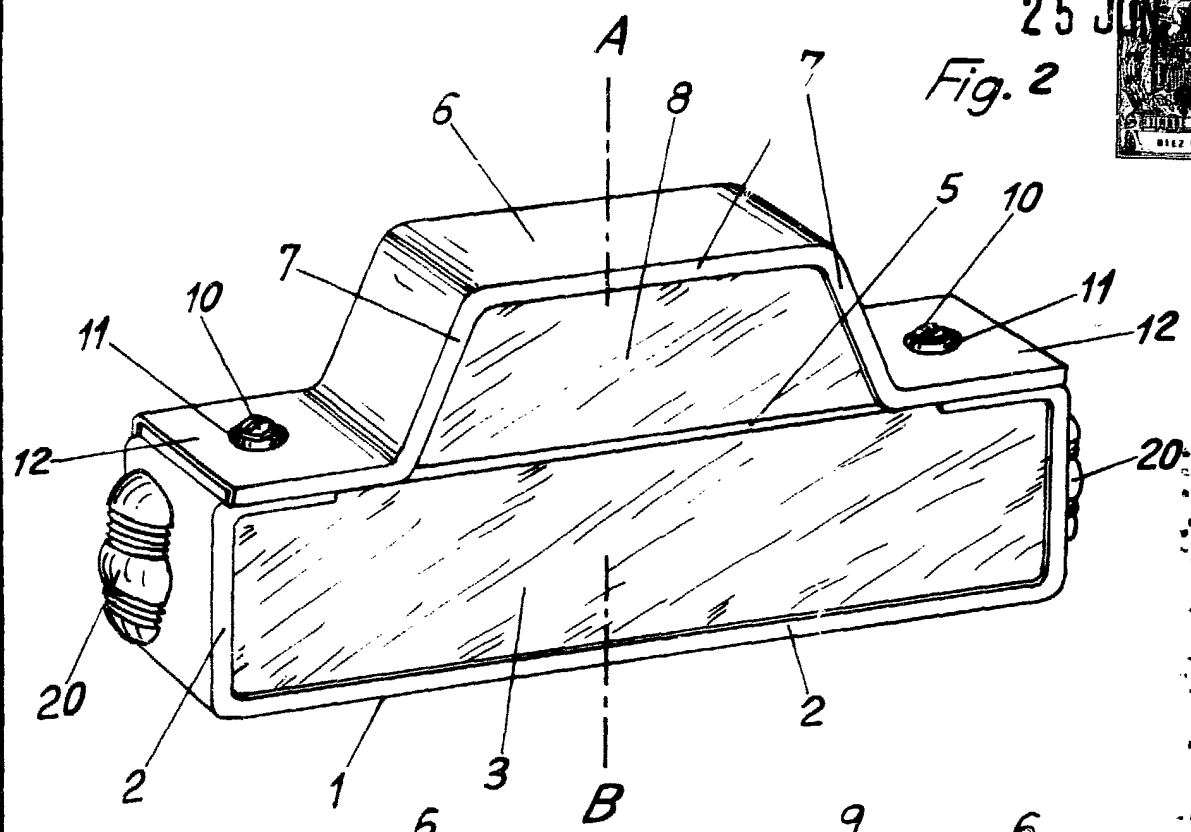


Fig. 2

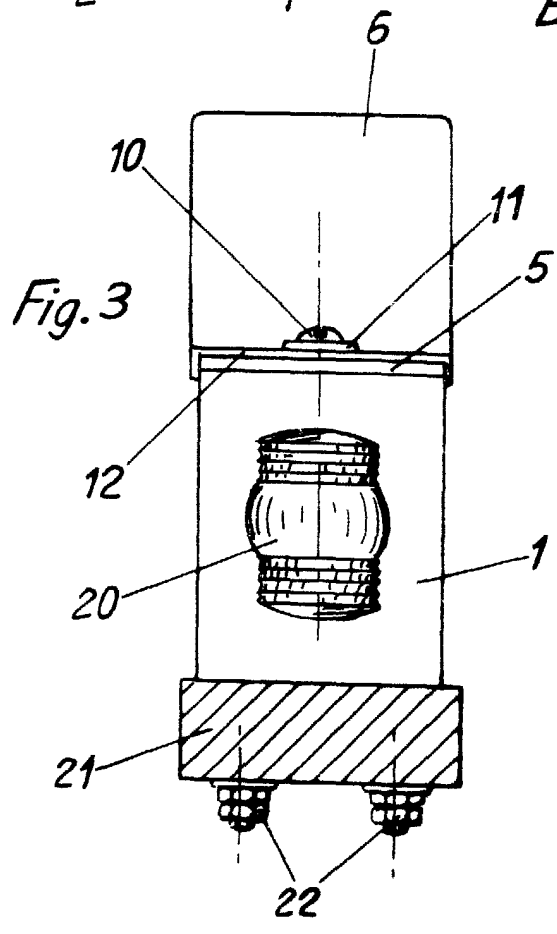


Fig. 3

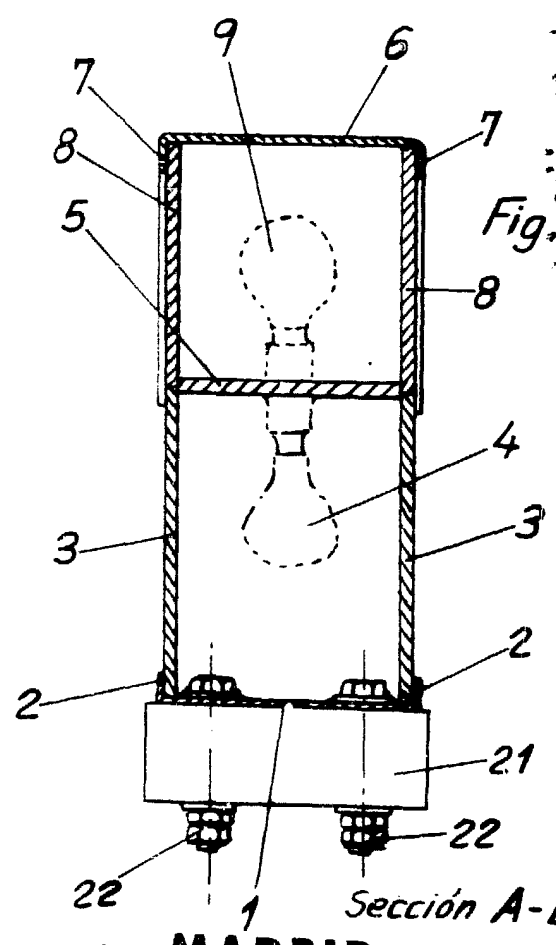


Fig. 4

Sección A-B

Escala variable

MADRID 25 JUN. 1981